

de Santa Rosa de Lima." Imp. en México por Bartolomé Gama, 1670. 4.—"Panegírico de S. Fernando, Rey de Castilla, en las fiestas que celebró Oaxaca por su Canonización." Imp. en México por Lupercio, 1672. 4.—"Elogio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María, pronunciado en Antequera en las fiestas de la Proclamacion de Carlos II." Imp. en México, 1677. 4.

CASTILLO (FR. PEDRO) natural del valle de Guriezo, é hijo del convento de S. Francisco de la villa de Almazan en Castilla. Pasó á la N. E. en 1534, y predicó el evangelio con mucho fruto y edificacion primero en Tlaxcala, y luego en Jilotepec, Tula y Tepexic. Aprendió con perfeccion la lengua de los otomites, y la enseñó á muchos religiosos, sus hermanos. Dióle Dios una enfermedad de gota, que no solo le puso tullido, sino ciego; y así en hombros de los Indios continuaba su ministerio, visitándolos, instruyéndolos y consolándolos. A los cuarenta años de trabajos apostólicos y cerca de ochenta de edad, falleció en la noche de Navidad de 1577, despues de maitines. Su cuerpo está enterrado en la iglesia de Tula. Dejó escrito "Vocabulario de la Lengua Otomí."

CASTILLO (D. RAFAEL) natural de la ciudad de la Habana, doctor de aquella universidad, consultor del Illmo. Sr. Echeverría, obispo de la isla de Cuba, maestrescuelas dignidad de la catedral de Yucatan. Dió á luz

"Oracion eucarística por el Nacimiento del Infante de España Carlos Clemente, celebrado en la Ciudad de la Habana." Imp. en Madrid por Pérez Soto.

CASTINI (P. PEDRO) nació en Placencia del Pó, en el ducado de Parma, en 1587. Entró en la compañía de Jesus, y fué maestro de retórica en Bolonia. Habiendo pasado á la América en 1616, fué misionero y amoroso padre de los Indios cinaloes, zoes, tehuecos y chinipas por espacio de 24 años, al cabo de los cuales lo trasladaron sus superiores á México, donde fundó la célebre congregacion de la Purísima, de que fué prefecto desde 1646 hasta 1663, en que murió á 23 de Setiembre con fama de Santidad. Su funeral se solemnizó con la asistencia del virey, cabildos y comunidades religiosas. Escribió "Adornos poéticos para el recibimiento del Illmo. Alejandro Ludovisio, Arzobispo de Bolonia. Imp. allí, 1613. 4.—Uno de ellos es el geroglífico de un *pié de rosa* con un boton verde, y este lema: *Rubescet*. Lo que debe llamarse más bien profecía, que emblema; pues el Sr. Ludovisio fué á poco tiempo cardenal,

y despues Papa, con el nombre de Gregorio XV.—"Constituciones de la Congregacion de la Purísima Concepcion de México." Imp. allí, 1648. 8.—"Reglas y avisos espirituales á los Congregantes." Imp. en 8.—"Memoria ó Diario de la vida del Autor," extractado por el P. Alonso Bonifacio en su *carta edificante* impresa.

CASTORENA Y URSUA (ILLMO. D. JUAN IGNACIO) nació en la ciudad de Zacatecas, en la Nueva Galicia, y fué colegial del real de S. Ildefonso de México, y doctor jurista de esta universidad. Habiendo pasado á España recibió el grado de doctor teólogo en la de Avila, y lo incorporó despues en México, á donde regresó con una prebenda de la metropolitana, y en donde fué catedrático de sagrada escritura veinte años, canónigo, chantre, inquisidor ordinario, abad de S. Pedro, provisor de Indios, y vicario general de los conventos de monjas, cuyos empleos y los títulos de teólogo de la nunciatura de España, capellan y predicador del rey Carlos II, coronó la mitra de Yucatan, á que fué presentado en 1729. Se consagró en México, y tomó posesion de su obispado en 1730; pero falleció á los tres años en Mérida, teniendo 65 de edad. Fundó en su patria Zacatecas el colegio de los *mil Angeles* para educacion de las niñas. Reedificó y adornó la capilla de Nuestra Señora del Pilar del cerro de Chapultepec, de la que no ha quedado vestigio alguno. Promovió la causa de beatificacion del venerable canónigo de México, D. Juan Gonzalez, hermitaño y misionero; y á su instancia escribió su vida el P. Miguel Venegas, jesuita. Dotó en la casa profesa de México la fiesta de la conversion de S. Ignacio de Loyola; y lo mismo hizo el colegio imperial de Madrid y en el de Almonacid. En la universidad de México dotó tambien la fiesta de la Concepcion que hacen los PP. dominicos del colegio de Portaceli. En la iglesia de S. Sebastian de PP. carmelitas descalzos fundó el aniversario de la santificacion de S. José, para el segundo domingo de Octubre. En la villa de Agreda, donde falleció la Ven. M. María de Jesus dotó el novenario de los dolores de la Virgen Santísima. Y en su metropolitana fundó un aniversario en memoria del Ven. Juan Gonzalez, y otro por los prelados y prebendados de dicha iglesia. Fué el primero que publicó en México *gazetas*, ó periódicos, sufriendo por el bien público las murmuraciones de los egoistas, é ignorantes, enemigos de la luz, y de la comun utilidad.

Escribió

"El Abraham Académico." Imp. en México por Lupercio, 1696. 4.—"Elogio de la Inmaculada Concepcion de María San-

CASTILLO Y URSUA

tísima, pronunciado en el Real Monasterio de las Descalzas de Madrid." Imp. allí, 1700. 4.—"Fama y Obras póstumas de Sor Juana Inés de la Cruz, la Monja de México." Imp. en Madrid, 1700. 4.—"Elogio de S. Felipe Neri." Imp. en México, 1703. 4.—"Sermon de la Santa Cruz en los ejercicios de Oposicion á la Canongía Magistral de México." Imp. allí, 4.—"Panegírico de S. Bernardo Abad." Imp. en México, 1709. 4.—"México plausible; historia de las demostraciones de júbilo, con que la Catedral de México celebró las victorias del Sr. Felipe V. en Brihuega y Villaviciosa." Imp. en México, 1711. 4.—"Oracion eucarística por la feliz batalla de Brihuega." Imp. en México, 1712. 4.—"Panegírico del Apóstol S. Pablo." Imp. en México, 1719. 4.—"Ejercicios devotos para acompañar á la Virgen María en su Soledad." Imp. en México, 1720. 8.—"Devocionario á los Santos Angeles." Imp. en México y en Cádiz. 8.—"Panegírico en la Dedicacion del Templo de Capuchinas de Corpus Christi de México." Imp. allí, 1725. 4.—"Reglas para los Congregantes Eclesiásticos de S. Pedro." Imp. 1725.—"Dictámen encomiástico sobre la Fiesta de la Conversion de S. Ignacio de Loyola." Imp. en México, 1723. 4.—"Apología litúrgica de la nueva Fiesta de la Conversion de S. Ignacio." Imp. en México, 1724. 4.—"El Minero más feliz: Elogio del Venerable Fr. Juan Angulo, Religioso Lego de S. Francisco de Zacatecas." Imp. en México, 1728. 4.—"Escuela mística de María Santísima, Pastoral dirigida á los Diocesanos de Yucatan." Imp. en México, 1731. 4.—"Las dos Tablas de la Ley: ó Vidas de los Santos Nicodemus y José de Arimatea." MS.—"Historia del Santo Cristo de Zacatecas." MS. La cita el conde de la Laguna en su *descripcion de Zacatecas*.—"Comentaria in Evangelicum Vatem Esaiam." MS. que menciona el Illmo. Eguiara.

CASTRILLO VILLAFANE (D. JOSE) presbítero, natural de México. Escribió

"Relacion exacta de la solemnidad, con que se publicó en México la Bula de la Santa Cruzada el dia de S. Miguel Arcángel del año 1649." Imp. allí por Calderon, dicho año.

CASTRILLON (FR. ANTONIO) natural de la villa de Zamora en el obispado de Michoacan. Siendo ya bachiller teólogo, cambió la beca del real colegio de S. Ildefonso de México por el sayal de S. Francisco en la provincia de S. Pedro y S. Pablo, y fué predicador general, guardian de varios conventos y difinidor. Escribió

"Oracion fúnebre en las Exequias que la Ciudad de Queréta-

ro hizo á su insigne Bienhechor, el Sr. D. Juan Antonio de Urtúa, Arana, Guerrero y Dávila, del Orden de Alcántara, Marqués del Villar del Aguila." Imp. en México por Hogal, 1744. 4.—Allí mismo se hallan las *Inscripciones sepulcrales, y poesías latinas y castellanas*, con que se adornó el cenotafio, obra toda del autor. La memoria de dicho marqués está eternizada en dicha ciudad, entre otras muchas cosas piadosas y benéficas, que hizo; en el famoso *acueducto*, que labró á su costa para introducir el agua, compuesto de arcos de varas de altura, sobre pilares de 16 varas en cuadro, y en cuya obra, capaz de competir con el decantado puente de Segovia, gastó 82 987 pesos de su propio caudal, que con otros 41.734 de otros fondos importó la obra de la arquería 124.721 pesos fuertes.

CASTRILLON (FR. SEBASTIAN) natural de la N. E., religioso descalzo de la provincia de S. Diego de México, donde fué lector de teología, predicador y provincial dos veces y calificador del santo oficio. Murió de 80 años, en 1696. Publicó "Elogio de S. Francisco de Borja, predicado en las fiestas de su Canonizacion." Imp. en México por Ruiz, 1672. 4.—"Triunfo glorioso del Nazareno en la admirable Conversion de Saulo." Imp. en México, 1677. 4.

CASTRO (P. AGUSTIN) nació en la villa de Córdoba del obispado de la Puebla de los Angeles en 24 de Enero de 1728. Su padre D. Francisco Pérez Castro, noble gallego, estaba emparentado con los condes de Lemus, de Villamarin y de Garci Pérez, y con el duque de la conquista, virey de México; y su madre Doña Ignacia Tembora, era descendiente de Alonso Arévalo Galván, primer poblador de la referida villa. Aprendió desde muy niño la historia sagrada por las pinturas del insigne Ibarra, *el correggio* de esta América, sirviéndole de intérprete su mismo padre, hombre instruido, que le enseñó tambien la historia eclesiástica de Fleuri. Ejercitose igualmente desde entonces en el dibujo, en que salió sobresaliente; y aún se conservan de su mano, en Córdoba una Santa Catarina mártir, y en Bolonia el retrato del célebre Tomás Moro. Aprendió asimismo la geografía y los elementos de matemática, siendo su maestro D. José Carballosa, piloto retirado de la armada real que era mayordomo de las haciendas del padre de nuestro Agustín. Con estos principios salió de 12 años á estudiar la filosofía al colegio de S. Ignacio de la Puebla, y de allí pasó á cursar la teología al de S. Ildefonso de México, donde aprendió de memoria las obras de Tosca y Feijoo. En 1746, abrazó el instituto de la compañía de Jesus en el noviciado de Tepozotlan:

CAPITULO XXXIV

y habiendo profesado enseñó en Oaxaca la latinidad, y en Querétaro la filosofía. Estuvo con varios destinos en Valladolid y Guadalajara; y en la Puebla estudió la anatomía con el Dr. Franquis, sacerdote y médico respetable. Despues fué enviado á Mérida de Yucatan á establecer la cátedra de jurisprudencia canónica, que verificó, siendo el primer catedrático de esta facultad en aquella escuela. Y no contento con este servicio trabajó en la erección de la cátedra de derecho civil, que logró ver plantada, y de la que fué primer regente D. Manuel de Villanueva, asesor de aquel gobierno, y despues oidor de Guatemala, quien pasando promovido á la audiencia de México, falleció en Tehuacan de las Granadas. De Yucatan fué arrebatado á Italia nuestro jóven Castro el año 1767, y en Ferrara lo nombraron y fué rector de los jesuitas mexicanos hasta la extincion de la compañía. Allí mereció singular estimacion del Illmo. Columbano, obispo de Forli, y la más estrecha amistad con el ilustre patricio cremones Juan Francisco, marqués de Ala y conde de Ponzomo. En los 23 años que vivió en Italia fué el consultor y censor privado de los jesuitas americanos, que escribieron, ó dieron á luz algun trabajo literario; pues todos le confesaban los conocimientos más vastos y profundos, el gusto más fino y delicado, y la crítica más severa y juiciosa. Así es que los Abades, Alegres, Clavijeros, Campois, Iturriagas y otros fueron sus íntimos amigos y los más justos apreciadores de su mérito. Y si como emprendió muchas obras, hubiera tenido genio, tiempo y facultades para concluirías, habría llenado la expectacion que le merecian sus talentos y doctrina. Sin embargo este literato "sólidamente piadoso, amigo fiel, jamás envidioso del mérito ageno, siempre elogiador de los sábios y beneméritos de su patria," (como se explica su compañero y hermano el P. Maneiro, en su *vida impresa*) dejó los siguientes escritos, habiendo fallecido en Bolonia á 23 de Noviembre de 1790.

"Oratio de Sapientum laude et dignitate." Mexici, 1751. 4.
 —"Descripcion del Arco Triunfal, que en la Proclamacion del Sr. Carlos III. erigió el Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de México." Imp. allí, 1761. 4.—"El nuevo Ulises: Poema de la Proclamacion de Carlos III. en Valladolid de Michoacan." Imp. en México, 1762. 4.—"Vida del P. José Campois, Jesuita mexicano." Imp. en Ferrara, 1782. 8.—"Elogio del P. Francisco Clavijero, Jesuita americano." Imp. en Ferrara, 1787. 8.—"Vida del P. Francisco Alegre, Jesuita americano." Imp. en Italia....—"Las Fábulas de Pedro en castellano." Imp. en Italia....—"Los Troyanas; Tragedia de Séneca en Castellano." Imp. en Italia....—MS.—"Mitlenses reliquias in Zapotensis: sivi descriptio ruderum, arcis regis, tem-

pli, cryptæque mirabilis, quæ in Mitla non procul ab Anticaria Oaxacensium cum stupore visuntur." En verso latino.—"El Titiro de Virgilio en verso castellano"—"Descripcion de Antequera de Oaxaca en verso castellano."—"Verulamio de la dignidad y progresos de las Ciencias, traducido al castellano."—"Oratio de Artis Anatomicæ necessitate, Angelopoli dicta ad S. Petri Nosochomium, quo die Gymnasium anatomicum apertum est."—"Descriptio Arcis Guatuscorum, versibus latinis."—"Oratio pro instauratione Academiæ de morum Sciencia."—"De los frutos preciosos de Yucatan, y medios de fomentar y ampliar su comercio."—"Disertacion sobre el modo de sacar la Sal, y del antiguo comercio, que de ella hacían los Yucatanos."—"Historia de las encomiendas de Yucatan."—"Informe de la Universidad literaria de Yucatan á favor de los Religiosos doctores."—"Historia de la Villa de Córdoba en latin y castellano."—"La Cortesiada: Poema épico de Hernan Cortés."—"Cartas Horacianas: ó crítica de la Poesía castellana."—"Las Odas de Sor Juana Inés de la Cruz, ilustradas con Notas."—"Invectiva contra el moderno uso de aprender las Ciencias por Dictionarios: premiada por la sociedad de Jesuitas Aragoneses de Ferrara, año 1769."—"Noticia del estudio de la Lengua Griega entre los Españoles Mexicanos."—"Historia de la Literatura Mexicana despues de la Conquista."—"Coleccion de Poesías de Juvenal, Horacio, Virgilio, Anacreonte, Safo, Osian, Gesnero, Milton, Pope, Young y otros en verso castellano."—"Cartas al Sr. D. Francisco López Portillo, Oidor de Guadalajara y de México."—"La Prosodia."—Esta obra estaba tan cuidadosamente escrita, que á ella sola llamaba el P. Castro *su obra*.—"Oraciones Sagradas." 6 tomos en 4.—Se formará idea del gusto de nuestro autor en materia de oratoria sagrada por el siguiente rasgo, que copio de la censura, que dió en México de un sermón de S. Pedro predicado en la catedral de Durango el año 1759. Despues de burlarse ingeniosamente de la costumbre de tocar las *circunstancias* en el exordio, dice: "el estudio de la oratoria debe hacerse por Cicerón, Demóstenes, el Crisóstomo y el Nazianceno, despues de haberse formado, a más de las otras partes de la literatura, en la retórica de Granada.... Y predicar así no es predicar á la moda, como se dice vulgarmente, sino á la deuda, á la obligacion. Ni es predicar á la francesa, como se explican los más cultos; sino á la Crisostomiana, á la Naziancena, á la Basiliense.... Y ya que los predicadores no estén amaestrados del cielo como S. Pablo.... á lo ménos deben poseer por el magisterio humano el verdadero estilo, la propiedad, limpieza, energía, número, cadencia, sencillez, ó invencion de la oratoria; el gesto, la industria, la popularidad y el manejo de los

corazones; y esto despues de estar instruidos en la historia de la Iglesia, en las cuatro teologias, y en la lectura metódica de las Santas Escrituras, de los padres, concilios y varia erudicion....."

CASTRO (ILLMO. D. FR. ALONSO) natural de la ciudad de México, del órden de S. Agustin, maestro teólogo de la provincia del Santísimo Nombre de Jesus y su procurador en las cortes de Madrid y Roma. Fué asistente general por las provincias de España; y en 1637, presentado para la mitra de la Concepcion de Chile en el Perú, cuya dignidad renunció. El Illmo. Eguiara lo coloca en su biblioteca por no sé qué tratados teológicos, de que no resta sino la tradicion.

CASTRO (P. ALONSO) natural de Toledo, de la compañía de Jesus. Fué discípulo en Ocaña del gran teólogo español P. Gabriel Vazquez, cuya doctrina enseñó en México nuestro Castro despues de haber gobernado la casa profesa de Sevilla. En 1603, fué nombrado provincial de la Nueva España; y habiendo vuelto á Europa lo fué luego de la Andalucía, donde murió en 1609. Escribió entre otros opúsculos

"Comentarium in Constitutionem Clementis VIII. de largitione numerum utriusque sexus Regularibus interdicta."—Así la biblioteca jesuítica y la de D. Nicolás Antonio.

CASTRO (D. ALVARO) dean de la Concepcion en la Isla Española de Santo Domingo, vicario general eclesiástico é inquisidor de ella. Escribió segun Cárdenas

"Relaciones históricas de la América."—De ellas se valió Pedro Mártir de Angleria, primer cronista de las Indias, para la composicion de sus *décadas*.

CASTRO (FR. ANDRES) natural de la ciudad de Búrgos, donde tomó el hábito de S. Francisco, y fué maestro de novicios. Era de la nobilísima casa de los señores de Celada del camino, de que descenden los actuales marqueses de Villacampo. Fué discípulo en Salamanca de los doctísimos franciscanos Fr. Andrés y Fr. Alonso Castro; y aprovechado en su doctrina pasó á México el año 1542. Aquí no solo aprendió muy bien la lengua mexicana, sino que fué el primero de los misioneros que supo hablar la matlazinga de Toluca, lengua la más difícil de la N. E. y en ella predicó á los Indios, de quienes fué ministro celosísimo y muy amable por espacio de 35 años. Siempre renunció las guardanías; pero no pudo escusarse de ser difinidor de la provincia del Santo Evangelio, que se gloria de haber tenido en este varon venerable un ejemplar de todas las virtudes

apostólicas. Falleció en el convento de Toluca á 14 de Diciembre de 1577. Escribió

"Arte y Diccionario de la Lengua Matlazinga."—"Sermones y Catecismo en dicho Idioma."—Estos MS. con un tratado del matrimonio, en buena letra, y bien encuadernados existen en la biblioteca de Santiago Tlatelulco, donde los he visto.

CASTRO (FR. CRISTÓBAL) natural de México, del órden de S. Francisco, lector jubilado, y catedrático sustituto del Sutil Escoto en la universidad mexicana, guardian, regente de estudios del colegio de Tlatelulco y secretario de la comisaría general de la Nueva España. Escribió

"Parentalis Declamatio habita in celeberrimo S. Francisci Mexiceo Cœnobio perillustris S. Evangelii Minorum Eparchiæ die 16 Decembris ann. 1736, ad pios Manes Exmiac Revmi. P. Fr. Francisci de Soto, totius Seraphici Ordinis Ministri Generalis." Edit. Mexici apud Ribera, 1737. 4.—"El Grande sin medida, Santo Domingo de Guzman." Imp. en México por Hoggal, 1746. 4.—"Elogio del inclito Protomártir del Silencio Sacramental S. Juan Nepomuceno." Imp. en México por Ribera, 1746. 4.

CASTRO (P. FRANCISCO) natural de Madrid, jesuita de la provincia de México. Escribió

"La Octava Maravilla, y sin segundo milagro de México, perpetuado en las Rosas de Guadalupe." Imp. en México por Hoggal, 1730. 8.—Es un poema de bastante mérito, en que se pinta y ologia la milagrosa aparicion de la Santísima Virgen María en el cerro de Tepeyac cerca de México. Tiene cinco cantos y todos los primores de la epopeya, aunque el estilo es algo duro. El caballero Boturini atribuyó equivocadamente esta obra al P. Juan Carnero, jesuita, á causa de haberse publicado juntos éste y el poema de la *Pasion de Cristo* de dicho Carnero.

CASTRO RIVERA (D. FRANCISCO) cura párroco de la catedral de Antequera de Oaxaca. Escribió

"Representacion al Rey contra el Cabildo eclesiástico de Antequera, sobre asignacion de renta." Imp. en fol.

CASTRO (D. GASPAR FERNANDEZ) caballero del órden de Santiago y oidor de la real audiencia de México. Escribió

"Elogio Apologético del Libro intitulado: La perfecta razon de Estado." Imp. en México, 1645. 4.—"Memorial al Rey, en que el Autor se justifica de los cargos que le hizo el Visitador de la N. E." Imp. en México, 1651. fol.—"Relacion de las

COPIA DE LA BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL DE ANTEQUERA

fiestas con que celebró México el nacimiento del Príncipe Próspero." Imp. en México por Ruiz, 1658. 4.

CASTRO SANTA ANA (D. JOAQUIN) mexicano, colegial del mayor de Santa María de Todos Santos, y licenciado en cánones. Murió en Madrid, año 1760, y dejó MS. en la librería de su colegio

"Diario mexicano desde 12 de Junio de 1752, hasta 14 de Junio de 1758." Tres tom. en 4.

CASTRO (D. JOSE AGUSTIN) natural de Michoacan, notario de aquella curia eclesiástica y notario mayor de la vicaria general del obispado de la Puebla de los Angeles: ingenio fecundo y fácil en la poesía. Escribió

"El Triunfo del Silencio. Poema heroico de S. Juan Nepomuceno." Imp. en México, 1786. 4.—"Sentimientos de la América justamente dolorida en la temprana é inesperada muerte del Exmo. Sr. Conde de Gálvez, Virrey de la N. E." Imp. en México, 1786. 4.—"Acto de Contricion: Canto Místico." Imp. en la Puebla, 1791. 4.—"Miscelánea de Poesías Sagradas y profanas." 2 tom. Imp. en la Puebla, 1797. 4.—"Poesías Sagradas." Imp. en México, 4.—"Gratitudes de un ejercitante á las misericordias de Dios: Canto místico." Imp. en la Puebla, 1793. 4.—"Poesías profanas." MS. 4.—"Vida de S. Luis Gonzaga en verso castellano." MS.—Otras muchas poesías ha publicado el mismo autor con su nombre, sin su nombre, y con el de otro.

CASTRO (D. JOSE MARIANO) natural del obispado de la Puebla de los Angeles, y médico de la ciudad de Tehuacan de las Granadas en la misma diócesis, tan feliz en tomar el pulso, como en templar la lira; igualmente favorecido de Apolo que de las nueve hermanas. Escribió

"Romance en elogio de Carlos IV. premiado por la Universidad de México," é Imp. allí, 1791. 4.—"Poesías á la Estatua Ecuestre de bronce de Carlos IV. hecha por D. Manuel Tolsa, y colocada en la Plaza mayor de México." Imp. allí, 1803. 4.—"Poesías de la Consagracion del Illmo. Sr. Campillo, Obispo de la Puebla de los Angeles." Imp. 1804.—Otras varias composiciones tiene M. el autor.

CASTRO (FR. JOSE) natural de Zacatecas, del orden de S. Francisco, lector jubilado de aquella provincia, misionero apostólico, provincial y vocal en el capítulo general de Roma de 1688. Falleció en el colegio de Querétaro con gran opinion de virtud.

"Panegrico de Santo Domingo de Guzman." Imp. en México, 1696. 4.—"Sermon en la reedificacion del Templo de la Santa Cruz de la Ciudad de Querétaro." Imp. en México, 1702. 4.—"Vida del P. Fr. Juan Angulo." Imp....—"Aljaba apostólica." Imp....—"Lamentaciones á la Virgen María Dolorosa." Imp....—"Viaje de Zacatecas á Roma, y de Roma á Zacatecas." Imp. en Europa: reimpresso en México por Rodriguez Lupercio, y en 1745, por Hogal. Está en verso castellano curioso y festivo.—"Tratado ascético: ¿Quid est homo?" MS.—"Dictámen Teológico sobre que pecan los mineros, que defraudan al Rey el Quinto de la plata: fecho en Zacatecas año 1701." MS. en la biblioteca de los PP. descalzos de Tacubaya.

CASTRO (FR. JOSE) mexicano, hijo de la provincia del Santo Evangelio, lector jubilado, regente de estudios, doctor y catedrático del Sutil Escoto en la universidad de México, calificador del tribunal de la inquisicion y vicario de las religiosas capuchinas caciques de dicha capital, de cuyo convento é iglesia fué singular bienhechor, meraciendo que en su muerte acaecida el año 1753, se le celebrasen solemnes honras fúnebres. Escribió

"Directorio para Pretendientes de hábito del Orden de San Francisco." Imp. en México, 1737. 8.—"Ilustracion á la Regla primera de Santa Clara, y á las Constituciones de Santa Coleta." Imp. en México por Ribera, año 1756, despues de la muerte del autor.

CASTRO (ILLMO. D. FR. JUAN) natural de Búrgos y sobrino de Fr. Andrés, de quien se hizo ya mencion. Su padre caballero noble de aquella ciudad, habiendo enviudado, tomó el hábito de Santo Domingo; y luego, en teniendo edad le siguió el hijo en la misma profesion religiosa. A poco tiempo pasó éste á la América, y vivió hasta la vejez en la provincia de Guatemala, dedicado todo á la salud de las almas. Fué en ella dos veces provincial; y presentado para el obispado de Vera—Paz; lo renunció. Siendo ya de edad muy abanzanda volvió á España á negocios importantes, y concluidos se retiró á su convento de Búrgos. Pero apenas entendió que se trataba de enviar religiosos de su orden á las Islas Filipinas, cuando se alió entre los primeros misioneros, de quienes fué nombrado prelado y vicario general. Con este destino llegó á México, pasó á Manila, predicó en la China, sufrió muchos trabajos, y lleno de años y de méritos murió en 1592. Escribió

"Ordenaciones para la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, hechas en México á 17 de Diciembre de 1586."

CASTRO (FR. JOSE) MARIANO

CASTRO (FR. JUAN) mexicano, maestro en sagrada teología del real y militar órden de Nuestra Señora de la Merced, y docto orador de su tiempo. Dió á luz

"Panegírico de la Concepcion Santísima de María." Imp. en México por Calderon, 1690. 4.—"Elogio del mismo Misterio pronunciado delante de los Doctores de la Universidad de México." Imp. allí por Calderon, 1692. 4.—"Oracion panegirica en celebridad del Centenar cumplido de la fundacion del Monasterio de la Encarnacion de México." Imp. allí por Lupericio, 1693. 4.

CASTRO (P. JUAN de DIOS) natural de Zumpango de la Laguna de México. Tomó la sotana de la compañía de Jesus en Tepozotlan el año 1690, y concluidos sus estudios, se entregó á la instruccion espiritual de los Indios, en cuyo favor y el de los misioneros escribió con tanto trabajo como acierto

"Arte ó gramática de la Lengua Otomí." 4.—"Vocabulario de la Lengua Otomí" 4.—Ambos libros se conservan MS. en la librería del colegio de Tepozotlan.

CASTRO OSORES (D. MANUEL) vecino de México. Publicó "Tiernos suspiros, con que se procura explicar el verdadero y debido sentimiento de México en la dolorosa muerte del Exmo. Sr. Conde de Gálvez, su Virey." Imp. en México, 1786. 8.

CASTRO (D. NICOLAS) vecino, á lo ménos, de la N. E. Escribió segun Leon Pinelo

"Relacion de las Californias." MS. en la librería del conde de la Estrella.

CASTRO (FR. PEDRO) natural de Guatemala, religioso franciscano de aquella provincia. Escribió

"Un Tomo muy grueso con 110 Sermones de Misterios de Santos, y de Tempore."

CASTROVERDE (P. MATEO) jesuita mexicano, de quien solo he adquirido la noticia de que escribió

"Latinum Poema in laudem Immaculatæ Deiparæ Conceptionis per Universam Hispaniam Novam celebratæ." Mexici.... —"Entre otras preciosidades tiene la *descripcion* de los fuegos artificiales, repiques de campanas y alborozo popular de México en las fiestas que canta; y es la siguiente:

"Mexicus intered toto celeberrima Mundo
Ingeniis, opibusque vigens, cui summa potestas

Cum summa pietate manet, cupit ultima amoris
Edere signa sui. Populos sibi foedere junctos
Ad sua festa vocat, subito cum densa gregatim
Agmina, confusis æquitum, peditumque catervis,
Urbibus 6 cunctis properant. Jam tecta domorum
Ignitis accensa rogis super æthera fumant,
In clarum conversa diem nox atra refulget,
Ignis ad astra subit, supremaque sydera lambit:
Fulgura flammigeris jaculantur ab arcibus urbis
Astrorum similata globis, totumque per Orbem
Discurrunt: Crebro templorum cymbala pulsu
Letitiæ dant signa suæ; puerique per Urbem
Conceptam sine labe canunt....."

SANTA CATARINA (FR. JUAN de) religioso carmelita descalzo de la provincia de S. Alberto de México, y prelado en ella de varios conventos. Dejó en la biblioteca del de Valladolid de Michoacan

"Trece Tomos en 4. de Papeles curiosos en prosa y en verso con notas."

CAVERO (P. HERNANDO) jesuita de la provincia de la N. E. visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa. Escribió

"Ordenaciones para el gobierno espiritual de las Misiones, hechas en Guadalajara de la N. E. año 1662." MS. en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de México.

CAVIEDES (D. MANUEL) oficial de la contaduría general de la renta del tabaco de la N. E. Escribió

"Tarifas Aritméticas para las Oficinas de Cuenta y Razon." Un tom. en 4, MS. en 1800. Su copia en la biblioteca de la iglesia catedral de México.

CAVO (P. ANDRES) nació en Guadalajara á 21 de Enero de 39, y tomó la sotana de jesuita en el noviciado de la provincia de México á 14 de Enero de 58. Pasó expatriado á Italia y allí escribió

"Historia civil y política de México." MS. dedicado al Exmo. ayuntamiento de la ciudad de México. Parece que existe en Cádiz en la casa de la Sra. marquesa de las Torres.

S. CAYETANO (HERMANO JOSE) vecino de México, tercero del órden de S. Agustín. Escribió

"Historia del asombro de estos Reinos, veneracion del Orbe cristiano y refugio universal de afligidos, la Santísima Virgen

MANUELA TORRES

María de Guadalupe: en verso castellano." Imp. en México por Hogal, 1729. 4.

CEJUDO (FR. JUAN FERNANDEZ) natural de la N. E. del orden de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio, recoleto del convento de S. Cosme de México, y procurador enviado á Roma para agitar la causa de beatificación del Ven. Fr. Sebastian de Aparicio. Escribió

"Llave de oro para abrir las puertas del Cielo, en la Regla de las Monjas de la Concepcion; con tres Sumarios y una Carta á las Religiosas de Mérida de Yucatan." Imp. en México por Benavidez, 1690. 4.—"Epigrammata latina in laudem Ven. Dei Servi Sebastiani de Aparicio." Romæ, 1696. 8.

CELIS (D. JUAN FERNANDEZ) mexicano, doctor y catedrático de vísperas de cánones en la universidad de su patria. Escribió segun Eguiara

"Commentaria in varios Sexti Decretalium Titulos."

CELIS (FR. PEDRO) natural de México, hijo del capitan Toribio Fernandez de Celis, rico republicano de dicha capital. Tomó el hábito del real y militar orden de Ntra. Sra. de la Merced en 11 de Julio de 1604, y sus grandes talentos hicieron poner en él la atencion de sus prelados, y las esperanzas de su provincia de la Visitacion, para enviarlo á estudiar á las universidades de la Europa; cuyo proyecto facilitó el crecido caudal de su padre. Pasó pues á la universidad de Alcalá, y de ésta á la de Salamanca donde fué uno de los más queridos y aprovechados discípulos del insigne jesuita, Gabriel Vazquez, cuya doctrina ántes de imprimirse vino á enseñar á México nuestro Celis, ya graduado de doctor en dicha famosa academia. Incorporó en la de su patria la borla, y obtuvo por opisicion una cátedra de teología en 1616. Falleció de 30 años de edad en 1717, con universal sentimiento, dejando MS.

"Tractatus Theologici in Primam Part. Divi Thomæ."—
"Laurea Mexicana, sivi Quæstiones disputatæ." Mexici, 1615.
—*Laurea* (dice D. Nicolás Antonio) á ejemplo de la *Laurea Salmanticense* de Fr. Antonio Pérez, general de los benedictinos de España, obispo de Urgel, y arzobispo de Tarragona, escritor doctísimo.

CENTENO (D. GERONIMO) natural de la antigua ciudad de Tezcucó, capellan de la iglesia misericordia y casa de recogidas de México. Dió á luz

"Sermon en la solemne Dedicacion del Templo de S. Anto-

nio de la Ciudad de Tezcucó." Imp. en México por Ribera, 1697. 4.—"Panegírico de la Concepcion Inmaculada de María Santísima." Imp. en México por Ribera, 1712. 4.

CENTENO (FR. LUCAS) natural de la ciudad de Querétaro colegial de S. Ildefonso de México, maestro en teología, y provincial tres veces de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacan, y procurador de ella en Roma, donde mereció el aprecio de los doctos y la singular estimacion de su general el Rmo. Vazquez. Volvió á su patria con el título de notario apostólico, y en 1810, fué nombrado diputado para las cortes generales de la nacion española, cuyo honorífico encargo renunció por su abanzada edad, y poca salud. Murió con general sentimiento de sus hermanos y conciudadanos en 1812, habiendo escrito

"Vida del Ven. P. Fr. Diego Basalenque, Provincial de los Agustinos de Michoacan, añadida." Imp. en Roma por Barbilini, 1761.—A la que escribió el P. Fr. Pedro Salguero añadió varias cosas nuestro Centeno; y principalmente la traslacion del cuerpo del V. Basalenque de la iglesia de Charo á la de Sta. María de Gracia de Valladolid de Michoacan el año 1758.

CEPEDAS... Véase ZEPEDAS.

CERDA (D. SEBASTIAN PEREZ de la) cura y vicario eclesiástico de S. Agustin de la Florida. Escribió segun Cárdenas "Instruccion para los Clérigos Misioneros de la Isla de Cuba." Imp. en 1679.

CERON (P. JUAN) natural de las minas de Tegusigalpa en el reino de Guatemala. Se hizo jesuita en 1663, enseñó la teología y gobernó los colegios de Chiapa y Tepezotlan. Fué misionero tan fervoroso en la provincia de Michoacan y de tanta uncion y elocuencia, que predicando contra los odios y enemistades, se abrazaban públicamente en la iglesia las personas que antes eran entre sí enemigas. Falleció en S. Luis Potosí á 24 de Enero de 1705, y las cuentas ó glóbulos de su rosario se repartieron como reliquias apreciables entre los fieles. Escribió varios tratados, que el Illmo. Eguiara insinúa en sus borradores; pero no expresa. Sin duda es uno de ellos el que he visto y existe en la biblioteca de la universidad de México, intitulado: "De Virtutibus Theologicis."

CERON ZAPATA (D. MIGUEL) natural de la Puebla de los Angeles, escribano mayor de aquel cabildo, y notario del

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

santo oficio de la inquisicion de la N. E. Escribió

“Narracion en dibujo amoroso, que ideó el afecto: creacion, principio, ereccion, y estado de la Ciudad de la Puebla de los Angeles.” Un libro en 4, MS. en poder del R. P. Pichardo, del oratorio de S. Felipe Neri de México.

CERVANTES (ILLMO. D. FRANCISCO GOMEZ de) nació en S. Juan del Río, pueblo del arzobispado de México, de la esclarecida familia de los Cervantes de este reino. Fué colegial del de S. Ildefonso de la capital, doctor y catedrático jubilado de prima de cánones, despues de veinte años de magisterio, canónigo de la metropolitana, provisor del Sr. arzobispo Vizarron, vicario capitular en sede vacante, gobernador en tiempo del Sr. Rubio y Salinas, y presentado por el rey para la mitra de Puer-torico. Pero teniendo ya despachadas las bulas, renunció esta dignidad, por haber asegurado los médicos que aquel temperamento sería muy nocivo á su salud quebrantada. Murió en Mé-xico año de 1760... habiendo publicado

“Manifiesto jurídico sobre la legitimidad con que el Provisor de México procedió en la causa de Gregorio Sánchez; y sobre la injuria que se le hizo en haberle negado el auxilio secular.” Imp. en Madrid, sin año, en fol.—“Disertacion apologética por la jurisdiccion eclesiástica en los delitos de estupro, incestos y adulterios.” Imp. en México, 1740, fol.—En la universidad de México hay noticia de haber escrito el Sr. Cervantes los *Tra-tados* siguientes: 1º “De electione et electi potestate. 2º De Præbendis et Dignitatibus. 3º De inutilibus stipulationibus. 4º De Rescriptis. 5º De Exceptionibus.”

CERVANTES SALAZAR (D. FRANCISCO) digno de que la biblioteca americana eternice su nombre, consagrándole los elo-gios, que no logró en la hispana de D. Nicolás Antonio. Nació en Toledo á principios del siglo 16. Fué discípulo muy que-rido del inmortal valenciano Juan Luis Vives, y enseñó la re-tórica en la universidad de Osuna, despues de haber sido pro-fesor en la de Alcalá. Cerca del año 1550, pasó á México, ó bien convidado del invicto conquistador Cortés, á quien había dedicado uno de sus libros el año de 1546, ó llamado acaso de su pariente el Dr. Rafael Cervantes, tesorero de la metropolita-na. A la sazón se proveían las cátedras de la nueva universi-dad literaria, y se le adjudicó la de retórica á nuestro Cervan-tes, quien se dedicó al mismo tiempo al estudio de la teología, hasta recibir la borla de doctor. Fué despues nombrado rector de dicha academia, y provisto canónigo en 1566. Este varon-docto, que había sido bien conocido y estimado en Europa, con

su viage á la América se eclipsó tanto á los ojos de los poste-riores eruditos, que D. Nicolás Antonio, hablando de él en su *Biblioteca*, se explica así: “Franciscus Cervantes, nescio quis, aut unde oriundus, inscripsit se Auctorem ei Libro, quem vul-gus terit, nempe &c....” Más justo y avisado anduvo el Cl. D. Gregorio Mayans en la vida de Luis Vives, donde tratando de las diferentes ediciones de aquella excelente obra de su paisano: “Introductio ad Sapientiam, dice: Sed præcipue debet haberi in prælio Editio Burgensis anni 1544, quam sequutus fuit Fran-ciscus Cervantes Salazar in translatione hispana.” Y haciendo relacion de ésta y otras traduciones castellanas de aquel libro, añade: “Primus provinciam hanc aggressus fuit Franciscus Cervantes Salazar, utilibus additionibus ad rem facientibus, Compluti et Officina Joannis de Brocar 1546, mense Maio: et ob Libri raritatem et præstantiam, prodiit iterum Madridi 1772, apud Antonium Sancha in 4.” Pero aún á este eruditísimo va-lenciano se escondieron todas las obras de Cervantes relativas á las de Vives, pues no hace mencion en la noticia que dá de sus escritos en la vida de aquel extendida con nimia escrupulo-sidad, de la *Ilustracion* que nuestro autor hizo á los *Diálogos*, ó *Latinae Linguae Exercitationes*. Solo Ambrosio de Morales hizo cabal justicia á la memoria de Cervantes en el discurso sobre la *lengua castellana*, que se halla en el tom. 2, de la buena edicion de sus *opúsculos*, donde dice así: “Pues Francis-co Cervantes Salazar imprimió muchas cosas en castellano de la buena filosofía, sin otras muy buenas de diversas disciplinas, clara y agraciadamente dichas, que no creyera nadie de ellas, que pudieran estar bien en nuestra lengua.” Gloríese en hora-buena la universidad de Alcalá de haber educado un hijo, que pasando á este otro lado de los mares, fué el padre de una ge-neracion ilustre y dilatada de oradores y profesores de las be-las letras: y la universidad de México reconozca, que el primer maestro que enseñó en sus aulas la latinidad y la elocuencia fué un discípulo del gran Luis Vives; y que los *diálogos* de éste aumentados por Cervantes fueron las primeras lecciones que a-prendieron sus escolares. Escribió pues el Dr. Francisco Cer-vantes, en primer lugar aquel libro, que D. Nicolás Antonio di-ce, con tono de desprecio, que andaba entre los piés del vulgo, *quem vulgus terit*. ¡Ojalá y jamás hubiese tomado el vulgo o-tros en sus manos! Véanse los tratados que contiene:

1º “Apólogo de la ociosidad y del trabajo, intitulado: Labri-cio Portuno, escrito por el Protonotario Luis Mejía, y glosado y declarado por Francisco Cervantes.”—2º “Diálogo de la dignidad del hombre, empezado por el Maestro Oliva, y conclui-do por Francisco Cervantes.”—3º “La introduccion ó camino

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

para la Sabiduría, escrito en latin por Juan Luis Vives, y traducido al castellano por Francisco Cervantes." Imp. todo en Alcalá por Juan Brocar, 1546. 4.—Las siguientes obras no llegaron á noticia del bibliotecario español:—"Commentaria in Ludovici Vives exercitationes Linguae Latinae." Mexici apud Joannem Paulum Brisensem, 1554. 8.—Por ser tan raro este libro, y para ilustracion de este artículo, quiero copiar aquí la dedicatoria. "Per celebri Academiae Mexicanæ et clarissimis ejus Patronis, Franciscus Cervantes Salazarius fausta omnia peccatur:—Sento multis ac magnis beneficiis adeo me Academiae Mexicanæ et vobis ejusdem Patronis devinctum esse, ut nihil perinde curaverim quam quo pacto ipsis respondendo quantum in me foret, pluribus et majoribus me dignum præstarem: cumque nisi confecta re conquiescere minime potuissem, quam tamdiu optaveram, animum manifestandi meum, occasionem nactus; ut in nova Regione, et in nova magis Academia non nihil proficius accederem; Elucidationes, quas olim in Vivem, cum agerem in Hispania, composueram, recognitas una cum aliquot Dialogis Vivis instituto facientibus, evulgare constitui...." Sigue, y concluye: "Quare Gymnasii Mexicani munificentissimi Patroni, meum hunc laborem (si quis est) ita excipite, ut et vestris in me maximis beneficiis non nihil respondisse confirmetis, et aliis ultro currenti, majoraque paranti calcar addatis, ut etiam si velim, nisi cum dedecore desistere non possim. Valet."—"Francisci Cervantes Salazarii, Toletani, ad Ludovici Vives Valentini exercitationem aliquot Dialogi." Mexici, 1554. 8.—Estos diálogos originales de nuestro Cervantes, añadidos á los de Vives, son siete, y sus títulos los siguientes. I. "Saltus: interlocutores, Morales et Mata. II. Ludus Sphærae per annulum ferreum: interlocutores, Garcés et Mota. III. Obeliscorum, sive ligneorum pyramidularum ludus: interlocutores, Marín, Alcázar et Villicus. IV. Pitæ palmaris ludus: interlocutores, Gaitan, Vivero, Manrique, Mendoza, et Ludi magister. V. (este y los siguientes son compuestos en México) "Academia Mexicana: interlocutores, Mesa et Guterrius. VI. Civitas Mexicus interior: interlocutores, Cuaco, Zamora et Alfaro. VII. Mexicus exterior: interlocutores, Zamora, Cuaco et Alfaro." Ni temo parecer molesto si doy aquí una muestra de estos diálogos: sea del dialogo V. *Academia Mexicana*, en que describiendo las aulas de la universidad, dice Mesa: "Hoc quod est ad dexteram enarrandæ Sacrae Theologiæ gymnasium dicatum est; in quo á secunda ad tertiam horam vespertinam Magister Cervantes multis ipsum cæterarum disciplinarum candidatis et eloquentiæ studiosis audientibus, quod ad ipsas sit ornamentum, Rhetoricam profiterur, GUTERRIUS: Is est, ni fallor, quem etiam Orsundenis

Academia habuit Artis dicendi præceptorem. MESA: Ipsemet." Cat...."—Al principio de la *Dialéctica* del P. Mtro. Fr. Alonso de la Veracruz se halla—"Epistola Francisci Cervantes Salazarii in commendationem Magistri sui Fr. Alfonsi à Veracruz, Augustinensis Doctoris Mexicani." Mexici, 1554.—Otra semejante se lee al principio de la obra de dicho Mtro. Veracruz, *Speculum conjugiorum*.—También escribió—"Crónica de las Indias, ó Historia de la N. E."—Esta obra, de la que no se encuentran ni vestigios en México, fué muy conocida en España; y es la misma que existía (según los adiciónadores de Pinelo) en la librería del Sr. Barcia, y constaba de 444 fojas en fol. y estaba firmada del licenciado Valderama, visitador que fué de México. Este MS. se notaba maliciosamente enmendado por el plagiario, que quiso vestirse con las plumas de nuestro Cervantes; pues donde el autor habla en primera persona, como testigo de vista de lo que refiere, sustituyó Valderama la tercera, citándolo así: "De esto escribió el canónigo Cervantes en los diálogos, que añadió á los de Luis Vives." D. Nicolás Antonio en su apéndice de *Anónimos* dice que en la biblioteca del conde Olivares estaba una historia intitulada: *Crónica de Cervantes de las Indias*. El cronista Herrera alaba la *Historia de Cervantes*, y el jesuita Clavijero hace mención de ella.—Por último, y para confirmar el trato íntimo que el Dr. Cervantes tuvo con el famoso Luis Vives, y afirmar más la gloria de los mexicanos españoles de estar nutidos en las letras humanas y en la filosofía, con la leche doctrinal de aquel gran maestro de la Europa, concluyo con lo que nuestro autor escribe en el prólogo á la *ilustracion de los Diálogos de Vives*, en que despues de ponderar la incomparable erudicion de este en la filosofía, teología, historia, antigüedades y lenguas, añade: "Id autem nullum mirum accedet, qui acerimio cum ingenio, et maturo iudicio, firmissimæque memoria fuisse ex me sciverit. Mihi enim ut gradificaretur, Dictatorum, Consulum, Censurum, Prætorum, et aliorum qui cæteros magistratus Romæ gesserunt, nomina cum agnominibus, prænominibus et cognominibus, et quid singuli, quibusve locis præclarum fecerit, quasi eo tempore vixisset, et familiarissime cum illis egisset, memoriter recensuit."—D. Francisco Cerdá y Rico, erudito valenciano, bien conocido entre los literatos, hizo en 1772, en Madrid, en la imprenta de Sancha una edición de los primeros opúsculos de Cervantes, que no he podido ahora haber á las manos.—Por último escribió Cervantes:—"Tumulo Imperial." Imp. en México por Antonio Espinosa, 1560. 4.—Es una descripción de las magnificas honras fúnebres que celebró México al emperador Carlos quinto: papel raro y digno de reimprimirse por la grandiosa i-

BIBLIOTECA DE DON FRANCISCO DE SANCHEZ

dea, que dá de la lealtad y riqueza mexicana.

CERVANTES (D. GONZALO GOMEZ de) natural de México, hijo de los primeros conquistadores; y gobernador de la ciudad de Tlaxcala en 1598. Escribió un libro

"De las cosas y gobierno de México; y del beneficio de la Plata y de la Grana; dedicado al Consejero de Indias, Eugenio de Salazar." MS.—D. Nicolás Antonio asegura haberlo visto en Madrid en poder de su amigo D. Cristóbal Zambrana de Villalobos.

CERVANTES (D. JOSE DIMAS) natural de la Puebla de los Angeles. colegial y catedrático de latinidad y de filosofía en el seminario palafoxiano, colegial y rector del Eximio de S. Pablo, y rector del de S. Gerónimo de dicha ciudad: cura y juez eclesiástico de las parroquias de Maltrata, Zoquitlan, Panotla y ciudad de Tepeaca en aquella diócesis y su examinador sinodal. Fué muy instruido en todo género de literatura, y sobresalieron en él desde muy jóven el juicio y la modestia. Escribió

"Guerras del Infierno contra la Iglesia; y victorias de la Iglesia contra el Infierno." Imp. en la Puebla, 1793. 4.—"Cartas en verso castellano al P. Manuel Mariano de Iturriaga, de la Compañía de Jesús." MS.—"Acto de Construcción en Décimas castellanas." MS.—Estos MS. y otros tuve yo entre manos siendo niño, cuando el mismo autor me enseñaba á escribir en su habitacion del colegio palafoxiano por mero efecto de su cariño.

CERVANTES (ILLMO. D. JUAN) hijo de los conquistadores y primeros pobladores de México, colegial del más antiguo de S. Idefonso, y discípulo del Mtro. Pravia, dominico, en la universidad de su patria. En la de Salamanca, á donde pasó á concluir su carrera escolástica, fué catedrático sustituto; y de allí regresó á la América nombrado tesorero de la catedral de la Puebla, de donde ascendió al arcedianato de México. Ya constituido en esta dignidad recibió la borla de doctor, y fué catedrático de sagrada escritura. Por ausencia á España del arzobispo D. Pedro Moya, gobernó doce años el arzobispado de México, hasta que en 1608, fué nombrado obispo de Antequera de Oaxaca. Allí construyó y dotó la famosa capilla, en que colocó la prodigiosa Cruz de Guatulco, pueblo de su diócesis. Y aquí es donde me parece oportuno dar razon de esta santa insignia. Los primeros Españoles la hallaron en el citado pueblo, puerto de la costa del Sur; y por la exquisita averiguacion, que desde entónces se hizo resultó del informe y tradicion de

los Indios más ancianos, que hacía ya muchos siglos, que se había colocado en aquel sitio la Sta. Cruz, y que había sido siempre respetada como cosa divina; lo que dió motivo á muchos eruditos á confirmar la predicacion del apóstol Santo Tomás en estas Indias Occidentales. El año 1587, el pirata, é impío herege Tomás Cambrig, (y no Francisco Drac, como equivocadamente escribió Gil Gonzalez Dávila,) que pasando el estrecho de Magallanes y recorriendo las costas del Perú, infestó nuestros mares con sus robos y nos apresó el rico navío Santa Ana, que venía de Manila á Acapulco; arribó al puerto de Huatulco, y viendo la Santa Cruz y oyendo de los españoles é Indios su prodigioso origen, y antiguo culto, instigado del infierno, trató de destruirla, valiéndose del hierro y del fuego, después que atándole un cable y haciéndose á la vela con el cabo en la nao, no pudo arrancarla de su sitio. Más todo fué en vano, porque la santa insignia quedó ilesa, y el pirata despechado huyó del puerto y de sus costas. De estos acaecimientos hizo nuestro Illmo. Cervantes una informacion judicial en autos, que constan de dos mil fojas, formados por el Dr. D. Antonio Cervantes provisor de Oaxaca. El extracto se remitió al Papa Paulo V, con una cruz pequeña del mismo santo madero, que recibió su Santidad hincado de rodillas y entonándose en su presencia el *Vexilla Regis prodeunt*. . . . El cielo premió visiblemente á nuestro venerable obispo, pues falleció el día 13 de Setiembre del año 1614, en las vísperas de la festividad de la exaltacion de la Santa Cruz. Su cuerpo fué trasladado al sepulcro de su familia en la iglesia de S. Francisco de México, donde espera la resurreccion de la carne. Y debe advertirse para honor de su memoria, como lo hizo juiciosamente Gil Gonzalez Dávila, que el Sr. Cervantes fundó mayorazgos ántes de ser obispo con sus rentas y bienes patrimoniales, y no con los de la iglesia. Escribió entre otras cosas, de que hay una confusa memoria

"Epistola ad Paulum V. Pontificem Maximum."—De la cual hace singular mencion el cronista *Burgoa*.

CERVANTES CASAUS (D. JUAN) mexicano, corregidor de la ciudad de México. Escribió

"Informe sobre el estado de las Lagunas de México, y reparos, que pueden intentarse: dirigido al Virey Marqués de Serralvo." Imp. en México, 1629. fol.—"Informe sobre el Desagüe de Huehuetoca, su estado y dificultades: dirigido al Virey Marqués de Cadereita." Imp. en México, 1636. fol.

CERVANTES (ILLMO. D. LEONEL) tuvo por patria á Méxi-

BIBLIOTECA DE DON JUAN DE LOS RIOS

es, y por cuna la nobilísima casa de los Cervantes conquistadores. Pasó á Salamanca, y allí recibió la bota de doctor en cánones. Fué maestrescuelas y arcediano de la metropolitana de Santa Fé de Bogotá, y vicario general de los arzobispos Lobo y Ugarte, de los cuales el último escribía así al rey Felipe III. "El Dr. Leonel de Cervantes, arcediano de esta mi iglesia es sujeto tal, que en su presencia me avergüenzo de verme consagrado, y á él no." De resultas fué nombrado obispo de Santa Marta el año 1620, y como tal asistió al Concilio provincial de Santa Fé, celebrado en 1625, en cuyo año fué promovido á la mitra de Cuba. En 1631, fué trasladado al de Guadalupe de la N. E. y de éste al de Oaxaca en 1635; pero al pasar por México murió el mismo año, y se le dió sepultura en la iglesia de S. Francisco en el panteon de los Cervantes, donde se le puso despues de la inscripcion de su nombre y empleos este elogio: *Gran limosnero y Padre de los pobres.* Escribió

"Ordenaciones Conciliares para la Metrópoli del Nuevo Reino de Granada, dispuestas y arregladas de orden del Concilio Provincial de 1625."

CERVANTES (ILLMO. D. NICOLAS CARLOS GOMEZ de) nació en la hacienda de la Llave, en la jurisdiccion de S. Juan del Rio en el arzobispado de México, de la esclarecida casa de D. Juan Cervantes, conquistador y poblador de México, pacificador de las provincias de Pánuco y Huasteca, y capitán general de ellas; y en cuya familia se cuentan dos cardenales y cinco obispos. Se dedicó al estudio de la jurisprudencia y fué alumno del colegio mayor de Santa María de Todos Santos, y doctor y catedrático veinte y cuatro años de la universidad de México. Ordenado de sacerdote, fué cura párroco, prebendado y canónigo de la metropolitana; y promovido á la mitra de Guatemala, de la cual fué trasladado a la de Guadalupe. Varon ciertamente docto y celoso, y tan pobre, humilde y limosnero, que jamás tuvo sino un vestido; y ese tan raído y toscó, que habiendo salido á recibir al camino para su primer obispado un hermano suyo, religioso agustino, le dijo: "¿Es posible, hermano, que con ese vestido vas á tomar posesion de una dignidad tan honorífica?" A lo que respondió el Sr. Cervantes: "Hermano, un Obispo solo debe cuidar de los vestidos de los pobres, y de los adornos del alma." Visitó toda la vasta diócesis de Guadalupe, y administró el sacramento de la confirmacion á 250.000 personas. Como le dijiesen en cierta ocasion los que le acompañaban, que un rancho, á donde quería ir, distaba treinta leguas de camino fragoso, y solo había en él un vecino dijo: *Un vecino no más; pero es mi oveja, vamos allá.* Edificó en Gua-

dalajara los monasterios de Jesus María, y Santa Mónica, para religiosas; y lleno de méritos y virtudes, murió á 6 de Noviembre de 1734, habiendo escrito:

"Varios Edictos y Pastorales." Imp.—"Varios Tratados Canónico—legales." MS.

CERVANTES (D. NICOLAS) tío del anterior, natural y Dr. de México, y dean de la santa iglesia catedral de Antequera de Oaxaca. Escribió

"Sermon de la Exaltacion de la Santa Cruz, en la fiesta de la milagrosa de Huatulco." Imp. en México por Lupercio, 1671. 4.—"Sermones varios." Un tom. en 4, dedicado al Sr. rey Carlos II. Imp. en Sevilla por Juan Francisco Biás, 1674.—"Oratio pro Studiorum instarautione in Academia Mexicana recitata, auscultantibus Exmo. Dom. Pro—rege Regisque Senatoribus." Hispali, 1674. 4.

CERVANTES (D. VICENTE) natural del obispado de Placencia en Extremadura, boticario mayor del hospital general de Madrid, y socio del real colegio de farmacia. Fué discípulo en la botánica del Dr. D. Casimiro Gómez Ortega, quien le presidió un acto literario público de toda la doctrina de Linnéo á presencia del Exmo. Sr. conde de Floridablanca, y de los sábios y magnates de la corte. En 1786, pasó á esta América nombrado por el Sr. Carlos III catedrático de botánica de la universidad de México, y alcalde examinador del real tribunal del protomedicato de la N. E. y visitador de sus boticas. La real academia médica matritense le expidió título de socio, en premio de varias *Descripciones de plantas medicinales desconocidas en Europa*, que remitió á su censura nuestro Cervantes; y la real sociedad de Guatemala lo nombró su socio consultor. Por espacio de diez y ocho años dirigió la botica del hospital general de S. Andrés de México, estableciendo en ella un excelente laboratorio químico, reformando abusos, aumentando considerablemente los intereses de aquella casa piadosa, y criando discípulos hábiles, capaces de propagar en este reino los buenos y útiles conocimientos de la botánica, de la química, y de la farmacia. Ha escrito

"Descripcion botánica é histórica del célebre y rarísimo Arbol, llamado de las Manitas." Imp. en México, 17....—En ella puso el nombre de *Chirostemon* al dicho árbol, que explica la nota esencial de su fructificacion, la que depende de los estambres puestos en figura de *Mano*; y este nombre ha sido adoptado entre todos los botánicos de la Europa; habiéndose reimpresso la citada disertacion en Alemania y Francia.—"Di-

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

sertacion botánica—histórica del Arbol llamado Ule en la Nueva España." Imp.—A este árbol puso nuestro Cervantes por nombre: *Castilloa Elástica*, en memoria del benemérito Don Juan del Castillo, individuo de la expedicion botánica de la N. E. Y de las candelillas sólidas y huecas, que se hacen de este ule, fué Cervantes el inventor.—"Discurso sobre las Descripciones de Plantas pronunciado en la apertura del estudio de Botánica de 1º de Junio de 1795." Imp. en México, dicho año.—"Descripcion de la Hipeacuana criolla, ó *Viola Verticillata*; de la *Poligala americana*; y de la *Krameria mexicana*." Se publicó en Europa en los *Anales de la Historia natural*.—"Ensayo á la Materia médica del Reino vegetal de la Nueva España." Disertacion leida en el jardín botánico de México el año 1792.—En esta disertacion se dá una razon extensa de todas las plantas medicinales que se crían en los contornos de México.—"*Agrostographia mexicana, sive enumeratio graminum, juncorum, et ciperorum in Valle mexicana, et in montibus collibusque Mexico vicinis crescentium*." MS. in fol.—Se hallan en esta obra 130 descripciones latinas de especies, la mayor parte desconocidas en Europa; y entre ellas 9 géneros nuevos con su carácter natural completo, y sus nombres griegos y latinos que explican alguna nota singular: todo clasificado segun el sistema de Linneo.—"*Hortus mexicanus, seu Catalogus plantarum, tam in horto regio, quam in arvis, pratis, campis, collibus, montibus, atque lacubus et palludibus Mexico adjacentibus, degentium*." MS. fol.—Contiene 1.400 descripciones latinas de géneros y especies, unas comunes, otras raras, y singulares, y muchas enteramente nuevas.

CESATI (D. JUAN) natural del obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia, bachiller teólogo de la universidad de México, cura y juez eclesiástico del valle de Valparaiso, y notario del tribunal de la inquisicion. Dió á luz

"Encomio Panegírico en la Dedicacion del Templo, Convento y Hospital de S. Juan de Dios de Zacatecas." Imp. en México por Rodriguez Lupercio, 1720. 4.

CESATI (P. PEDRO) hermano al parecer del precedente. Nació en Tlaltenango de la diócesis de Guadalajara en 20 de Enero de 1695, y se entró jesuita en la provincia de México á 3 de Mayo de 1711. Escribió

"*La Omnium mínima, y Omnium máxima*. Discurso moral en la profesion religiosa de Sor Petronila de S. Jacinto en el Convento de la Encarnacion de la Ciudad Real de Chiapa." Imp. en México por Ribera, 1732. 4.

CESPEDES (D. DIEGO) presbítero mexicano, doctor teólogo, primicerio de la Ven. congregacion de S. Francisco Javier de México. Escribió

"Motivos que tiene la Ven. Congregacion de S. Francisco Javier para solicitar la fundacion del Colegio y Casa de la Asuncion para refugio de Señoras pobres." Imp. en México, 1665. 4.

CESPEDES (P. GERONIMO) sacerdote de la compañía de Jesus. Escribió en México, como apunta Colin en su *Historia de Filipinas*.

"De la persecucion del Japon en los años 1596 y 1597, y del estado de su Cristiandad."

CESPEDES (D. LAUREANO) abogado de la audiencia de México. Escribió

"Alegacion jurídica por el M. R. P. General de la Orden de la Caridad de S. Hipólito de México, sobre gerarquía y precedencia con los PP. Betlemitas." Imp. en México por Calderon, 1713. fol.

CEVALLOS.... Véase ZEVALLOS.

CHACON Y ABARCA (D. GERONIMO) doctor en leyes, oidor de la audiencia de Santo Domingo, y fiscal de la de Guatemala. Escribió

"Decisiones de la Real Audiencia de Santo Domingo en favor de la autoridad y jurisdiccion Real." Imp. en Salamanca por Antonio Cosío, 1676. fol.—"Alegacion en defensa del Real Fisco sobre un Navío que arribó á los Puertos de Guatemala." Imp. allí por Pinelo Ibarra, 1683. fol.

CHACON (FR. MARCOS) religioso lego de S. Francisco, morador en el convento de la Puebla de los Angeles. Escribió

"Vida, muerte y milagros de S. Francisco Solano, Apóstol del Perú, en verso lírico castellano." Imp. en la Puebla por Juan Borja, 1658. 4.

CHACON (P. TOMAS) natural de Grazalema en España. Pasó de edad de cuarenta años en el de 1628, á esta América, donde fué misionero fervoroso. Murió siendo rector del colegio de Pázcuaro de la diócesis de Michoacan en 1644. Dejó escrito

"Arte de la Lengua Tarasca, y Sermones en la misma." MS. en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de México.

CHAMORRO (D. JOSE DIAZ) natural de la Puebla de los

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO